

Fecha: 23 de enero de 2023

Apreciado Estudiante,

Asunto: Cronograma para Pruebas Saber TyT y Saber Pro del periodo 2023_1

Si te encuentras cursando en el 2023-1 el último semestre de los niveles Técnico, Tecnológico o Universitario, es indispensable que presentes las pruebas Saber TyT o Saber Pro según corresponda, las cuales son requisito para tu graduación.

A continuación, te presentamos las fechas y actividades a tener en cuenta para realizar el proceso de registro, recaudo y presentación de la prueba:

Actividad	Fecha	Responsable	Descripción Actividad
Pre-registro de estudiantes y programas por parte de las IES:	Hasta el miércoles 8 de febrero de 2023	Estudiante	Diligencia el siguiente formulario: https://forms.gle/n1LdEm9etDCRzVUw6
		Institución	Realizar pre-registro de programas en los cuales se presentarán estudiantes para la prueba.
Registro y recaudo ordinario:	13 de febrero de 2023 a 3 de marzo de 2023	Estudiante	<p>Registro: Diligencia el formulario de registro en la plataforma PRISMA del ICES. En el siguiente enlace podrás consultar el instructivo para realizar el registro: https://drive.google.com/file/d/1PmSFUSHQ Ej5YONQV e2S5FvPNJpitYBf/view</p> <p>Recaudo: Puedes realizar el pago en línea o descargar el recibo para pago en efectivo: Costo: \$134.000</p> <p>Valores establecidos según resolución No. 000660 del 28 de octubre del 2022 https://www2.ices.gov.co/documents/39286/1622717/RESOLUCI%C3%93N+No.+000660+DE+OCTUBRE+28+DE+2022.pdf</p>



Actividad	Fecha	Responsable	Descripción Actividad
Registro y recaudo extraordinario:	07 de marzo de 2023 al 11 de marzo de 2023	Estudiante	Si realizas el pago fuera de las fechas establecidas para recaudo ordinario, el valor a cancelar será de: Costo: \$199.500 Si no realizaste el pago en el tiempo ordinario, debes actualizar la liquidación de tu pago con el valor extraordinario.
Citación:	12 de mayo de 2023	Estudiante	Consulta la citación para la presentación de la prueba en la plataforma PRISMA
Aplicación:	27 de mayo hasta 11 de junio de 2023	Estudiante	Aplicación modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación (de no disponer del recurso tecnológico puede realizarlo en sitios designados por el ICFES)

Recuerda que, si cancelas el valor de la prueba y no se realiza el registro en las fechas establecidas por el ICFES, no podrás presentar el examen y perderás el valor cancelado.

Para más información puedes consultar:

<https://www2.icfes.gov.co/web/guest/cronograma-saber-tyt>

<https://www2.icfes.gov.co/web/guest/cronograma-saber-pro>

Cordialmente,

Fundación Universitaria San Mateo

